



MUNICIPALIDAD DE  
**TEMUCO**

DECRETO: N°

**3991**

TEMUCO,

**13 SEP 2013**

**VISTOS :**

- 1.- El Decreto Alcaldicio N° 4.666 de fecha 26 de diciembre de 2012, que aprueba y desagrega el presupuesto de ingresos y gastos del Municipio para el año 2013.
- 2.- El Decreto Alcaldicio N° 099 de fecha 14 de enero 2013, que aprueba el presupuesto de ingresos y gastos del programa "Asistencia Social a Personas" para el año 2013.
- 3.- El Reglamento N° 002, del 10 de Septiembre de 2012, sobre Asistencia Social.
- 4.- El Decreto N° 3.213, del 24 de Agosto de 2012, que aprueba el Manual de Procedimiento para otorgar ayudas sociales.
- 5.- El Informe Social N°1224 , 1236 ,1248, 1265, 1271, 1275, 1291, de la Unidad de Atención Social.
- 6.- Las disposiciones contenidas en la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades;
- 7.- El Decreto Alcaldicio N° 1.832 de fecha 04 de Julio de 2011, que delega a contar de esta fecha, la facultad de firmar "POR ORDEN DEL ALCALDE" al Administrador Municipal.

**CONSIDERANDO :**

- 1.- El Dictamen N° 46.748/2005 de la Contraloría General de la República, ha dispuesto que los municipio pueden otorgar ayuda económica a personas en estado de necesidad manifiesta.-
- 2.- Que, de acuerdo al dictamen citado, le corresponde a la Administración activa, esto es, el municipio, evaluar si una persona determinada se encuentra en este estado, lo que en este caso se acredita mediante el informe social citado en los vistos N° 5.

**DECRETO:**

- 1.- Declárase en estado de necesidad manifiesta a los grupos familiares de las personas que más adelante se indican.

N°	NOMBRE	RUT	DOMICILIO	AYUDA	FOLIO F.P.S.
01.-	Sabina Loncon Landero			Materiales de construcción para pieza 3x4, más 13 planchas de ecoplac, 6 planchas de zinc acanaladas, 12 planchas 5V y 12 apoyos de cemento y clavos.	2045649
02.-	Domingo Paillaman Aguayo			Materiales de construcción para pieza 3x4, más 13 planchas de ecoplac, 6 planchas de zinc acanaladas, 12 planchas 5V y 12 apoyos de cemento y clavos.	En Proceso
03.-	Juan Rucalaf Llanquin			Materiales de construcción para pieza 3x3, más 5 planchas de zinc, 11 planchas de ecoplac, 10 planchas de 5v y 9 apoyos de cemento por hacinamiento.	
04.-	Adriana Conejeros Muñoz			Materiales de construcción para pieza 3x3, más 5 planchas de zinc, 11 planchas de ecoplac, 10 planchas de 5v y 9 apoyos de cemento por hacinamiento.	3445128
05.-	Andrea Fierro Fica			Materiales de construcción para pieza 3x4, más 13 planchas de ecoplac, 6 planchas de zinc acanaladas, 12 planchas de zinc 5V, 12 apoyos de cemento y clavos	919004

20.644880

06.-	Ema Manquilef Catrin		Materiales de construcción para pieza 3x4, más 13 planchas de ecoplac, 6 planchas de zinc acanaladas, 12 planchas de zinc 5V, 12 apoyos de cemento y clavos	1080921
07.-	Nayadet Soto Jara		Materiales de construcción para pieza 3x4, más 13 planchas de ecoplac, 6 planchas de zinc acanaladas de 3,66 mts , 12 planchas de zinc 5V, 12 apoyos de cemento y 1 kilo de clavos vulcanita, 1 kilo de clavos de techo , 2 kilos de clavo 5v, por hacinamiento .	6211123

2.- Otórgase a dicha persona una ayuda social paliativa consistente en lo que en cada caso se señala. Cargo stock bodega.

3.- La Dirección de Obras Municipales a través de su Departamento de Operaciones procederá a materializar lo dispuesto en el punto N° 2 del presente Decreto y levantará Actas de Entrega correspondientes.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.-



JUAN ARANEDA NAVARRO  
SECRETARIO MUNICIPAL



Por Orden del Sr. Alcalde"  
EDUARDO CASTRO STONE  
ADMINISTRADOR MUNICIPAL



GMD/ MGC/ mpn

DISTRIBUCION:

- ❖ Dirección Desarrollo Comunitario
- ❖ Departamento Operaciones
- ❖ Oficina de Partes
- ❖ Departamento Adquisiciones
- ❖ Dpto. Asistencia Social
- ❖ Unidad Atención Social